Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

PREVALIDADOR CLAA

Boletín PV036.25

Ciudad de México, a 03 de OCTUBRE del 2025

Asunto: *Aclaración Boletín PV033.25*.

En alcance al boletín de CLAA PV033.25 se informa que la alerta de subvaluación "El Precio Unitario calculado para la UMT es menor en un 40% o más respecto al valor de operaciones similares de los últimos tres meses contenidos en la Balanza Comercial.", generada por el prevalidador de CLAA, tiene como objetivo prevenir que las operaciones de los usuarios se vean afectadas por un posible tema de subvaluación.

En los últimos meses se ha detectado un incremento considerable de casos donde la autoridad presume que existe subvaluación, razón por la que se decidió emitir la citada alerta desde el prevalidador de CLAA. La alerta se emite aún y cuando la fracción arancelaria tenga precio estimado y esté cubierta con una cuenta aduanera de garantía puesto que se conoce de casos en los que la autoridad ha iniciado PAMA's cuando se presume subvaluación, aunque se cuente con cuenta aduanera de garantía. Implica que el precio declarado está fuera de los rangos promedios de los tres últimos meses y por ende se sugiere que realicen una revisión a detalle del valor declarado, así como contar con un expediente debidamente integrado para cualquier aclaración. Adicionalmente, se recomienda anexar al pedimento los e-documents que puedan servir como prueba de valor con el fin de que la autoridad en su caso cuente con la información necesaria para poder realizar el análisis respectivo.

Cabe aclarar que la información base para generar las alertas es de la balanza comercial la cual es la misma información que utiliza la autoridad. Se están considerando los tres meses más recientes en la generación de las alertas puesto que ese criterio también es el aplicado por la autoridad fiscalizadora.

Como comentario adicional, la CLAA cuenta con un histórico en línea de la balanza comercial con información desde 2018.

En caso de alguna anomalía o duda favor de contactar al área de soporte.

Ing. Liliana Pérez – Gerente de Informática y Operación Aduanera
Correo: liliana.perez@claa.org.mx
Celular: 55 4601 8645
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 201

Lic. Roberto Garate – Personal de soporte técnico
Correo: roberto.garate@claa.org.mx
Trabajo: 55 1991 2917
Celular: 55 3057 3337
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 209

Lic. Alejandra Larracilla – Personal de soporte técnico
Correo: alejandra.larracilla@claa.org.mx
Trabajo: 55 4983 7314
Celular: 44 2592 1522
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 201

Lic. Nadia Cervantes Gil – Personal de soporte técnico
Correo: nadia.cervantes@claa.org.mx
Celular: 55 4330 3902
Teléfono: 55 1107 8515 Ext. 212

Lic. Pamela Luna Amador – Personal de soporte técnico-
Correo: pamela.luna@claa.org.mx
Trabajo: 55 4612 9551
Celular: 55 4383 8342
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 210

Lic. Ana Dolores Guillén Mendoza – Personal de soporte técnico-
Correo: ana.guillen@claa.org.mx
Celular: 55 6913 2258
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 233

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Gerencia de Prevalidador
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.